



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:17:15
Recibo No. S000756757, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VFe9REd9F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (607) 600 7110, EXTENSIONES 217 Y 225, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCBARRANCA.ORG.CO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S
Nit : 901245627-8
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 114893
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 39 NO. 29-190
Barrio : LAS BRISAS
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : dizapingenieriaysuministros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214858765
Teléfono comercial 2 : 3233294127
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 39 NO. 29-190
Barrio : LAS BRISAS
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : dizapingenieriaysuministros@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2019, con el No. 25664 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:17:15
Recibo No. S000756757, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VFe9REd9F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Artículo 2. Artículo 2. La sociedad tendra como objeto principal, toda actividad lícita legal en especial, el diseño construcción de obras civiles, obras ambientales, arquitectura y metalmeccanica, obras sanitarias, de protección al medio ambiente, de hidráulicas y servicios generales de mantenimiento de obras de infraestructura civil y metalmeccanica como mantenimiento de predios forestales, fumigaciones, mantenimiento de vías y pintura en áreas rurales y urbanas con entidades privadas, publicas o mixtas, toda clase de contratos cuyo objeto trate de asesorías, consultorias, obras, suministros de personal e insumos para la industria, servicio de administración, consultorias e interventorias que estén relacionadas con actividades de la ingeniería civil, mecánica, de petróleo, de producción, industrial, química y ambiental, la arquitectura, la industria petrolera, minera y metalmeccanica y especialidades como la instrumentación y control, soldaduras en estructuras metálicas y tuberías y radiación, pintura industrial, diseño, elaboración, presentación, importación, exportación, compras, ventas en general, toda comercialización y de todo tipo de partes de equipos y maquinaria relacionada con las actividades, el objeto social. Diseño, construcción, operación mantenimiento preventivo y correctivo y atención de emergencia de obras para transporte de hidrocarburos plantas, estaciones, oleoductos, poliductos, combaste-Gasoductos, etc., Sistemas de contra- Incendio, tanques, estaciones petroleras, acueducto urbanos o rurales alcantarillados, obras hidráulicas y sanitarias, trinchos, vías, diques, gaviones geotecnias, taludes edificios, estructuras metálicas, puentes, casetas, plataformas, cerramiento, tanques y/o de concreto, separadores, muros boxcoulvert, sistemas electromecánicos de subsuelo o superficies, y toda clase de bienes electromecánicos inmuebles bombas, compresores, turbinas, torres, teas, consultorias e interventorias en salud ocupacional, seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente. Participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas. La compra, venta de bienes para la industria y el comercio. La importación y exportación de bienes para la industria y comercio, el ejercicio de representaciones nacionales y extranjeras, agencias, comisiones y la comercialización de todo tipo de producto relacionado directa o indirectamente con el objeto social, servicio de administración, operación, mantenimiento, seguridad industrial, y desarrollo de planes de mejoramiento optimización de plantas en instalaciones industriales de producción, almacenamiento, transporte y refinación de la industria petrolera y demás industrias en general. Servicio técnicos de mantenimiento en equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y de instrumentación en plantas de instalaciones industriales de producción, almacenamiento, transporte y refinación de la industria petrolera y demás industrias en general a nivel nacional e internacional. Servicios de ingeniería, suministros, instalación y puesta en marcha de sistemas de control de procesos, industriales en plantas de instalaciones industriales de producción, almacenamiento, transporte y refinación de la industria petrolera y demás industrias en general a nivel nacional e internacional. Servicios de consultoría en áreas tales como mecánicas, eléctrica, electrónica e instrumentación en plantas de instalaciones industriales de producción, almacenamiento, transporte y refinación de la industria petrolera y demás industrias en general., Y medio ambiente, en plantas de instalaciones industriales de producción, almacenamiento, transporte y refinación de la industria petrolera y demás industrias en general. Invertir dinero en la adquisición de bienes raíces urbanas y rurales, construcciones y negocios de finca raíz en general, con el fin de obtener rentabilidad de ellos. Hipotecar, gravar, construir propiedad horizontal, comprar, vender y en general adquirir o enajenar a cualquier título los bienes anteriormente descritos o similares desarrollar proyectos de urbanización, construcción de vivienda, centros comerciales, la venta de las mismas, constitución de créditos y demás actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda, centros comerciales y de negocios regulados por la ley. Administrar la propiedad horizontal de los proyectos de vivienda, centros comerciales o de negocios que desarrolle así como la administración de la propiedad horizontal de otras urbanizaciones a través de contratos legalmente celebrados para tal efecto. Invertir dinero para desarrollar o prestar a terceras personas el servicio público de parqueaderos, adecuando inmuebles de su propiedad o recibiendo los en arrendamiento desarrollar actividades agroindustriales, tales como compra de tierras y la siembra de procedimiento industrial de cualquier producto agrícola y su posterior comercialización ya sea en su estado natural o después de recibir algún grado de procesamiento industrial. Transporte y suministro de personal y equipos, alquiler de maquinaria para construcción, el comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:17:15
Recibo No. S000756757, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VF99RED9F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

articulos de papeleria y utiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso especifico en oficina, el comercio al por mayor de: Granos y semillas, frutos oleaginosos, flores, plantas y sus partes, tabaco en bruto, cafe pergamino (incluida la pasilla de produccion), cafe trillado, animales vivos, pieles en bruto, cueros, materiales, desperdicios, residuos y subproductos agropecuarios que se utilizan para producir alimentos para animales. Comercio al por menor de productos cuyo surtido esta compuesto principalmente de alimentos (viveres en general), bebidas o tabaco. La empresa podra celebrar operaciones de credito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros en bancos y corporaciones y en general; en desarrollo del mismo podra la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades, en general la sociedad podra ejecutar cualquier acto o contrato necesario, puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participacion de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o juridicas, efectuar operaciones de prestamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantias y endosar, adquirir o negociar titulos valores, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto del mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anonimas o de responsabilidad limitada.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 28. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Artículo 29. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:17:15
Recibo No. S000756757, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VFe9REd9F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2019 con el No. 25664 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ	C.C. No. 1.096.225.874
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	WILSON DAVID DIAZ VARGAS	C.C. No. 1.099.547.499

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4220 M7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los)



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:17:15
Recibo No. S000756757, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VF09REd9F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DIZAP INGENIERIA & SUMINISTRO
Matrícula No.: 114894
Fecha de Matrícula: 17 de enero de 2019
Fecha de Renovación: 16 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 39 NO. 29-190
Barrio : LAS BRISAS
Municipio: Barrancabermeja, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$398.280.684,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldía de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:17:15
Recibo No. S000756757, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VF99REd9F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/02> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
